



21 de Mayo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DERECHO DE LOS ANIMALES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Elza Balcázar Zempoalteca	Presidenta del Consejo Derecho de los Animales
C.P. Beatriz Castro Briones	Secretaría del Consejo
Dr. Bartolomé Mongrell Baviera	Vocal de Vigilancia del Consejo
Sra. Leticia G. Tovar	Consejera
Dra. Anne Proost Willemyns	Consejera Suplente de Silvia García de Martínez
Sra. Berbel Fiebig	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Informe de la reunión sostenida con los Regidores del H. Ayuntamiento, a cargo de la Ilc. Elza Balcázar Zempoalteca Presidenta del Consejo de Derecho de los Animales.
4. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Elza Balcázar Zempoalteca.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Añade y rápidamente hace una revisión de los consejeros que están en la lista del consejo, ya que hay algunos que ya no vienen y otros que solicitan permisos justificando su falta.

Pasando a otro tema la Presidenta del consejo, menciona sobre el avance del tema TV. Azteca, en donde la consejera Anne Proost, no ha podido reunirse con el Sr. Pedro Cabañas (Jefe de Operación Administrativa), por lo tanto, propuso ir con otro director de la televisora, (imaginando que no tendría caso) porqué el que tiene la jerarquía para autorizar (caso del consejo) es Pedro Cabañas, añadiendo que si en el dado caso que éste ya no pudiera atender el tema del consejo, que sea él mismo quien nombre a que persona se pueden dirigir para platicarle el tema del consejo.

Cede la palabra a la Secretaria del Consejo para que comente, sobre la capacitación que recibió en el Estado de Querétaro y explique ¿para que sirve? ¿Que resultados espera? y ¿que pude sacar el consejo provecho de está capacitación?



21 de Mayo de 2008

C.P. Beatriz Castro Briones.- Secretaria del Consejo indica que fue a un curso que dio la WISPA, el cual consta de 7 sesiones, siendo un programa de fortalecimiento organizacional que va a llevarse a cabo el día 24 de mayo en el D.F junto con Puebla (dejando Huella). Este curso hace que se definan bien las funciones de las asociaciones, es decir, que aterricen su visión, misión, objetivos, actividades, organigramas, y hacer una planeación estratégica con bases fundamentadas y con conocimientos que puedan alcanzar los resultados y objetivos de la misión de las asociaciones y protectoras, que es el "bienestar animal" (prolongar salvar y llevar una mejor relación humanos con animales).

Estuvieron otras asociaciones de otros Estados como Michoacán, Guanajuato y Querétaro, exponiendo las asociaciones a las que representaban, explicando sus resultados y actividades en la realización de ferias, adopciones, y sobre todo, expresar que cuentan con el apoyo del Gobierno para las esterilizaciones, acordando que se va a trabajar de manera conjunta, (en un proyecto integral), enviando toda la información que se recopiló en ese curso a la WISPA, para que estos la analicen y den un punto de vista preciso, con la finalidad de mejorar en cada Estado, así como informar que Monterrey y Guadalajara también desean progresar en este tema, no dejando de mencionar que se armó un proyecto que expresa bajo reglamento y ley, el cuidado de los animales, el tema del sacrificio, etc., pero todo basado en la Ley.

Se pretende apoyar a las asociaciones pequeñas en Puebla para ir organizando sus objetivos y no trabajar de manera aislada, hacer un equipo.

Sra. Leticia G. Tovar.- Señala que lo más importante de ir y adquirir nuevas experiencias de éxito con otros Estados es qué te hacen reflexionar y ordenar las metas de cada asociación, administrar los recursos para lograr los objetivos y ver resultados, expresando por ejemplo que en lo personal su asociación no quería un refugio de animales, porque esto implica desgastes físicos, sirviendo para que todo lo aprendido se baje a nivel de voluntarios y comisiones para redefinir sus actividades. Así como comentar que se está promoviendo a través de 5 videos, el tema de tenencia responsable de mascotas, viniendo con la idea de entregarle a cada grupo o asociación de animales, este material para difundirlo y hacer conciencia ciudadana en este tema.

Sra. Berbel Fiebig.- Manifiesta que con el paso del tiempo tiene más experiencia en el tema del cuidado y protección de los animales, y si contara con mucho recurso económico pondría lugares de excelencia para los animales, sin embargo lo que propone a cada asociación es tener un staff y que sea su equipo de apoyo y confianza, aparte están los ciudadanos voluntarios que tienen un gran corazón de servicio, pero a estos no se les puede exigir, como a un equipo de staff.

Dr. Bartolomé Mongrell Baviera.- Expresa que esta de acuerdo con lo mencionado anteriormente y apoya una propuesta que no se ha mencionado que es "educar en las escuelas", para que los niños desde temprana edad, cuiden a los animales, aunado con campañas fuertes y bien elaboradas de esterilización.

La Presidenta del Consejo informa que en la semana pasada hizo una exposición temática en la BUAP, en el Foro de Consulta Ciudadana para que las ideas y proyectos de los Consejos Ciudadanos se plasmen en el Plan Municipal de Desarrollo, (haciendo una queja ante las autoridades Municipales, por su mala atención hacia el consejo).

Por otro lado se tiene pendiente una reunión con los Regidores, no omitiendo que ya se tuvo un acercamiento, tratándolas muy bien, para abordar el tema del Consejo de Bioética. Solicitando al Secretario Ejecutivo que se busque la manera de contactar con Fernando Cristerna ex Regidor de Salud, para que indique al consejo donde está la información o las actas que comprueben que ya esta aprobado el consejo de Bioética ante el Cabildo, teniendo conocimiento que así fue en la



21 de Mayo de 2008

administración anterior. Esto con la finalidad de que las autoridades Municipales ejerzan su autoridad en el Municipio, para aquellas escuelas o instituciones que hacen experimentos y seccionan a los animales, no para una Universidad como la BUAP que era lo que apelaba un consejero.

Así como informarles que ya se entregó el proyecto de optimización para el Centro Antirrábico, a las autoridades para su revisión y análisis, el cual es un documento que tiene su propia responsabilidad, con 7 respaldos de argumentación legal y con todos los lineamientos que se necesitan para tener un óptimo Antirrábico (Se hace una breve reseña del contenido del documento, para la obtención y realización del efecto de la aplicación de los derechos de los animales perros y gatos). Así como entregarle a la Presidenta Blanca Alcalá Ruiz una Antología que hizo la Presidenta del Consejo, y que presento en el senado, sobre el concepto del animal. Exteriorizando que ya se cierra este capítulo.

Por otro lado comenta que se ha tardado conseguir la entrevista con la Lic. Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública a nivel Federal, para platicar con ella y presentarle la inquietud que tiene el consejo, y proponerle que conceda una hoja que hable sobre la educación de la fauna en los libros de texto.

Marcando que para eso sirve la plataforma de un consejo como este, para hacer demanda social por el respeto a la fauna.

Siendo las quince horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión el día 18 de Junio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2^{do}. Piso